Informe de Representante Legal Año 2012

A los Accionistas de: CAFFERINI S.A.
Guayaquil, 29 de Mayo de 2013

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; de la Ley de Compañías. Me permito presentar a la Junta General de Accionistas de CAFFERINI S.A., mi informe en calidad de Administrador de la compañía al cierre del ejercicio económico del año 2012, siendo este el siguiente:

1. CAFFERINI S.A., ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2. Los libros sociales de CAFFERINI S.A., se encuentran al día, al igual que los libros contables.

3. Los Estados Financieros de CAFFERINI S.A., expresados al 31 de Diciembre de 2012, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración.

4. La administración de CAFFERINI S.A., al 31 de Diciembre de 2012 ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributaria Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,

Jhonny Marcelo Béjar Portilla
Gerente General